



AUTORIZA MODIFICACIÓN D.E. N°
485/04.02.14.

LA HIGUERA,

05 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000505

VISTOS :

El Art. N° 103, inciso 2° de la Ley N° 18,883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); la disponibilidad del servicio;

DECRETO

Modifíquese el Decreto Exento N° 485 del 04.02.14 que autoriza 05 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, desde el día 10 de Febrero del 2014 y hasta el 14 de Febrero del 2014 al (a) funcionario (a) **don (ña) Hilda del Carmen Sánchez Hueicha**, Secretaria de Secretaría Municipal, Planta de Administrativos, Grado 17° E.M.S. para que haga uso de las mismas a contar del 10 de Febrero del 2014 y hasta el 11 de Febrero del 2014, todas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.